

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
 Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
 Sesión Ordinaria

<b>FECHA:</b> septiembre 10 de 2020	<b>Hora Inicio:</b> 8:00 a.m.	<b>Hora Terminación:</b> 11:30 a.m.	<b>SITIO:</b> Encuentro virtual vía Zoom. <a href="https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/7JmOOudqCsl6Q7HNjmoJYUnQJf2VXwk7Ak2xj-Y_s3LIxMADddzdK2bcaXKkvbHJ.yuvsHhkoMxNehrdz">https://unad-edu-co.zoom.us/rec/share/7JmOOudqCsl6Q7HNjmoJYUnQJf2VXwk7Ak2xj-Y_s3LIxMADddzdK2bcaXKkvbHJ.yuvsHhkoMxNehrdz</a>																	
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2020																	
Nombre	Q	Cargo	Jul 14	Jul 16	Jul 22	Jul 31	Ago. 5	Ago. 21	Sept 10											
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A	A	A	A	A											
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A											
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGIA COMUNITARIA	A	A	A	A	A	A	A											
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE SOLIDARIO	A	A	A	A	A	A	A											
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGIA	A	A	A	A	A	A	A											
CARLOS ARTURO ROMERO HUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	A	A	A	A	A	A											
RAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A	A	A	A	A	A											
DIEGO ARCINIEGAS	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A	A	A	A	A											
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A	A	A	A	A	A											
MAURICIO MOSQUERA SAMPER	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE MÚSICA	A	A	A	A	A	A	A											
JORGE ALEXANDER CASTRO ACOSTA	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DEPORTIVA	A	A	A	A	A	A	A											
MAXIMINO ARTEAGA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	A	A	A	A	A	A											
LAURA GARCIA	*	REPRESENTANTE EGRESADOS	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA											

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: _____ (37)	_____ (40)				
Revisión por: _____ (38)	_____ (41)				
Aprobado por: _____ (39)	_____ (42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión Ordinaria

-----	*	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	NA																	
PABLO FELIPE GARCIA	*	LIDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANISTICA	A	A	A	A	A	A	A											
JACQUELINE PEREZ VERGARA	*	SECRETARIA TÉCNICA	A	A	A	A	A	A	A											

**INVITADOS DE LA SESIÓN**

LUIS GABRIEL PUERTA	Líder ECSAH Zona occidente
CARLOS FRANCISCO COVALEDA POLO	Líder ECSAH Zona Sur
NORMA CONSTANZA MOLINA	Lideresa ECSAH Zona Amazonia Orinoquia Amazonia
MARIA ISABEL POSSO	Lideresa ECSAH Zona Centro sur
AUGUSTO TOMÁS PORRAS SALAZAR	Líder ECSAH Zona Centro Oriente
AIRLEN MARIA DURAN ACOSTA	Lideresa ECSAH Zona Caribe
CLAUDIA TERESA HERNANDEZ	Lideresa ECSAH Zona Boyacá
CINDY GISETH ORDONEZ BORDA	Lideresa ECSAH Zona Centro Bogotá Cundinamarca
MABEL GORETTY CHALA TRUJILLO	Docente del programa Psicología
LIZETH ALEJANDRA AMEZQUITA	Líder de Plan Operativo
CARLOS EDUARDO PELAEZ	Director Maestría en Filosofía - UTP
JUAN MANUEL LÓPEZ	Maestría en Filosofía [Virtual] - UTP
SANDRA PATRICIA HINCAPIÉ	Secretaria Académica - UTP
MANUEL DARIO PALACIO	Docente del programa Filosofía
RUTH ESTHER MARTÍNEZ	Docente del programa Filosofía
SONIA BIBIANA ROJAS WILCHES	Docente del programa Sociología

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del Acta del Consejo de Escuela del 21 de agosto 2020.
3. Presentación de documentos programa de Psicología:
  - a. Propuesta perfil egresado plan renovado
  - b. Propuesta documento base NIP y NP a 18 agosto 2020
  - c. Propuesta malla curricular a 18 agosto 2020
  - d. Actualización del PEP, programa 2014 (Resolución 3443)
4. Plan Operativo. 2020-II.
5. Presentación de la iniciativa del Centro de Atención Psicosocial. (Adriana Rojas y Pilar Triana).
6. Presentación de la cátedra de comunicación y eventos regionales del programa de Comunicación Social.
7. Presentación de la actualización del PEP del programa de Comunicación Social.
8. Presentación propuesta Maestría en Filosofía en convenio Universidad Tecnológica de Pereira - UNAD. (Cristian Rodríguez y Equipo de Filosofía).
9. Caso de Jhon Andrés Vargas, estudiante de Sociología con sordoceguera, para definir cómo se le validarán los cursos de inglés, teniendo en cuenta su condición.

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Miembros Consejo de Escuela

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
Sesión Ordinaria

**Anexo:**

- Acta del Consejo de Escuela del 21 de agosto 2020.
- Propuesta perfil egresado plan renovado
- Propuesta documento base NIP y NP a 18 agosto 2020
- Propuesta malla curricular a 18 agosto 2020
- Actualización del PEP, programa 2014 ( Resolución 3443)
- Plan Operativo. 2020-II.
- Presentación propuesta Maestría en Filosofía en convenio Universidad Tecnológica de Pereira - UNAD.
- Presentación de la iniciativa del Centro de Atención Psicosocial.

**Drive SEPTIEMBRE 10 DE 2020:** [https://drive.google.com/drive/folders/1DjEsGPvSS0R5bmIaVr\\_7DtmMbPfrbG61?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1DjEsGPvSS0R5bmIaVr_7DtmMbPfrbG61?usp=sharing)

Próxima sesión: mes de septiembre de 2020

**Resumen de la sesión:**

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Aprobación del acta del Consejo de Escuela del 21 de agosto 2020.	Secretaria Académica	10-09-2020
2	Propuesta perfil egresado plan renovado, Propuesta documento base NIP y NP a 18 agosto 2020, Propuesta malla curricular a 18 agosto 2020 y Actualización del PEP, programa 2014 (Resolución 3443).	Programa de Psicología	10-09-2020
3	Presentación de la iniciativa del Centro de Atención Psicosocial.	Programa de Psicología – Maestría de Psicología Comunitaria	10-09-2020
4	Presentación propuesta Maestría en Filosofía en convenio Universidad Tecnológica de Pereira - UNAD.	Programa de Filosofía convenio con la UTP	10-09-2020
5	Presentación de la cátedra de comunicación y eventos regionales del programa de Comunicación Social.	Programa de Comunicación Social	10-09-2020

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1	<b>Verificación de quorum:</b> La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la verificación del quorum y confirma que asistieron todos los consejeros, invitados permanentes e invitados a esta sesión.	
2.	<b>Aprobación del Acta del Consejo de Escuela del 21 de agosto 2020.</b>	<b>Q</b>

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	
Elaborado por:	(37)	(40)	
Revisión por:	(38)	(41)	
Aprobado por:	(39)	(42)	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
Sesión Ordinaria

	<p>La secretaria técnica Jacqueline Pérez presenta el acta del Consejo de Escuela del 21 de agosto 2020, está ya había sido compartida previamente para la revisión de los consejeros.</p> <p>Los consejeros por unanimidad aprueban el Acta del Consejo de Escuela del 21 de agosto 2020.</p>	
<p><b>3. Presentación de documentos programa de Psicología:</b></p>	<p>Toma la palabra la líder nacional del programa de Psicología Adriana María Rojas, que menciona que realizaran la presentación de tres puntos para el programa, es un proceso que se ha venido adelantando, la docente Mabel Goretti Chala realiza la Presentación de la propuesta del perfil del egresado, toma la palabra la docente del programa de Psicología Mabel Goretti Chala para explicar la propuesta plan de estudios para solicitud renovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Propuesta perfil egresado plan renovado</b></li> </ul> <p>El Psicólogo de la UNAD será un profesional conocedor de los fundamentos científicos básicos de la Psicología. Un psicólogo capaz de analizar, interpretar y comprender el comportamiento humano en múltiples contextos desde una perspectiva biopsicosocial; en niveles individual, de pareja, familiar, grupal y comunitario. Un agente transformador con una sólida postura ético-política, comprometido con el desarrollo social y comunitario, el bienestar y la calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica los antecedentes de la psicología, en sus fundamentos epistémicos, sociales y políticos, para facilitar el ejercicio profesional interdisciplinar.</li> <li>• Comprende que lo psicológico ha de construirse en presencia de diferentes paradigmas epistemológicos y teóricos desde donde es posible enriquecer el ejercicio profesional.</li> <li>• Reconoce y valora al "otro" como diferente, con ideas y conocimientos distintos, con una cosmovisión propia; y aun así como un igual.</li> <li>• Asume una postura ético-política que valora y resguarda la verdad histórica, la justicia social, la identidad cultural y la dignidad humana como pilares del bienestar y el buen vivir.</li> <li>• Comprende la salud como un proceso en el que convergen aspectos biológicos, sociales, culturales e históricos; desde la cual realiza una reflexión crítica respecto a la comprensión del sujeto en multiniveles (individual, de pareja, familiar, grupal, comunitario).</li> <li>• Reconoce la política en salud mental, las rutas de atención, los protocolos y las redes de articulación intersectorial a nivel local, regional y nacional; desde donde puede dinamizar acciones pertinentes a las problemáticas que emergen en los diversos contextos.</li> <li>• Conoce los fundamentos y maneja las metodologías pertinentes a la acción psicosocial en los campos profesionales del psicólogo: Comunitario, Organizacional, Educativo, Jurídico, Clínico y de la salud.</li> <li>• Es competente para formular y gestionar proyectos de investigación pertinentes en lo contextual, sólidos en lo epistemológico y rigurosos en lo metodológico.</li> <li>• Asume responsablemente las demandas del contexto y ejerce una praxis consistente con los principios de la ética y la deontología en psicología.</li> <li>• Ejerce su profesión considerándose agente transformador que demuestra capacidad de servicio a la comunidad.</li> <li>• Integra las TIC en su ejercicio profesional como herramientas para la acción psicosocial.</li> </ul>	<p><b>Q</b></p>

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: _____ (37)	_____ (40)				
Revisión por: _____ (38)	_____ (41)				
Aprobado por: _____ (39)	_____ (42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
Sesión Ordinaria

Toma la palabra la Dra. Viviana Vargas, quien resalta la importancia de la presentación del equipo de Psicología que trabaja para construir y revisar las necesidades que dan lugar a un nuevo plan de estudios, considera que en la actualidad se puede dar una lectura desde el sentido de lo regional y se les entregue a los estudiantes la posibilidad de ser psicólogos integrales, asimismo, fortalecer sus competencias y se destaque desde lo epistémico desde su impronta y con toda la apuesta desde lo institucional.

• **Propuesta documento base NIP y NP**

El Núcleo Integrador Problemático: Integración de saberes psicológicos para una praxis contextualizada y potente, se da por la fundamentación amplia desde lo psicológico, el psicólogo egresado de la UNAD es competente en cualquier rincón del país, superar el estereotipo del psicólogo actual desde el modelo médico, desde un modelo psicosocial, con un sólido referente del concepto de salud, sea contextualizada y coherente desde el modelo biopsicosocial, ningún ser humano en el planeta no es completamente sano ni completamente enfermo pero si por diferentes factores tiene sus dimensiones afectadas, los primeros periodos los estudiantes profundizaran desde el ejercicio de la investigación y de lo profesional, se destaca la inherencia y la impronta del programa. Se presentan las siguientes necesidades:

- Necesidad de fundamentación amplia de lo psicológico.
- Necesidad de superación de los estereotipos relativos al rol del psicólogo.
- Necesidad de un sólido referente del concepto de salud coherente con una praxis contextualizada.
- Necesidad de afianzar la acción psicosocial como baluarte de la psicología Unadista.
- La ética como prioridad en el ejercicio de la profesión y en la investigación.
- Necesidad de un lugar destacado para la investigación.

**NIP: Integración de saberes psicológicos para una praxis contextualizada y potente**

- NP1: Fundamentos de "lo psicológico"
- NP2: Intersubjetividad y bienestar multidimensional
- NP3: Salud y calidad de vida
- NP4: Acción psicosocial en los campos profesionales del psicólogo
- NP5: Investigación y ética: ejes transversales en psicología

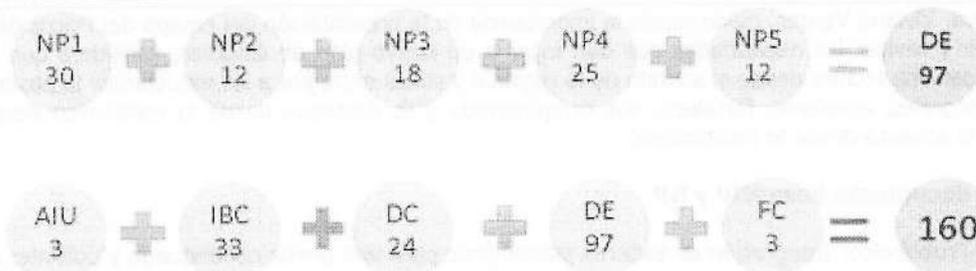
Se presenta la propuesta documento base NIP y NP <https://drive.google.com/file/d/1q-KZGm4nDVEIJ3EpoKVS3eh3Pa7zj0m/view?usp=sharing>

• **Propuesta malla curricular a 18 agosto 2020**

- NP1: Fundamentos de "lo psicológico" = 30 créditos.
- NP2: Intersubjetividad y bienestar multidimensional = 12 créditos.
- NP3: Salud y calidad de vida = 18 créditos.
- NP4: Acción psicosocial en los campos profesionales del psicólogo = 25 créditos.
- NP5: Investigación y ética: ejes transversales en psicología = 12 créditos.

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: _____ (37)	_____ (40)				
Revisión por: _____ (38)	_____ (41)				
Aprobado por: _____ (39)	_____ (42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
 Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
 Sesión Ordinaria



Se presenta la propuesta de los cursos del plan renovado que pueden ser consultados a través del siguiente enlace:  
[https://drive.google.com/file/d/113gSLsGf0h\\_z1ypWerHqd9xasYMLK5ie/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/113gSLsGf0h_z1ypWerHqd9xasYMLK5ie/view?usp=sharing)

Toma la palabra la líder Nacional de la Maestría en Psicología Comunitaria Maria del Pilar Triana quien realiza observaciones, que contribuirán a mejorar el programa, alinear apuestas a nivel gremial y laboral, que a la formación de los psicólogos puede ser contemplada, analizar y reflexionar el coaching y la práctica hacia la salud. Para cerrar la docente Mabel Chala y de la líder del programa Adriana Rojas realiza las siguientes precisiones a los comentarios y aportes brindados, se aclara que el coaching no está planteado en la propuesta, la resolución 3461 habla de los campos disciplinarios y que desde la docencia del servicio se puede dar una respuesta oportuna.

- **Actualización del PEP, programa 2014 ( Resolución 3443)**

Estructura Proyecto Educativo de Programa

- Ficha técnica del programa
- Presentación
- Misión y visión
- Contextualización
- Fundamentación del Programa
- **Propósitos de formación, competencias y perfil**
- **Aspectos curriculares Interdisciplinarietàad**
- Flexibilidad curricular
- **Acción formativa**
- **Investigación**
- **Componente práctico**
- **Proyección social**

**Proyecto Académico Pedagógico y Solidario PAPS**

**Ley 1090 de 2006**

**Resolución 3443 del 14 de marzo de 2014 del MEN**

Se resalta los campos que se fortalecieron en el PEP del programa.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: _____(37)	_____ (40)				
Revisión por: _____(38)	_____ (41)				
Aprobado por: _____(39)	_____ (42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión Ordinaria

**Ajustes**

- **Curricular:** Trabajo en redes, Profundización, Precisión en apuestas del programa.
- **Investigación:**
  - **Línea:** Subjetividad e intersubjetividad para la comprensión de lo psicosocial.
  - **Sublíneas :** conexión desde los NP
- **Componente Práctico:** Roles: (monitor-tutor), Protocolo de práctica, Convenios interinstitucionales y Dispositivos del laboratorio (virtual y físicos)
- **Proyección Social:** CIAPSC, (Centro de investigación y acción psicosocial comunitaria), Investigación, Diplomados y Simposios.

Núcleos problemáticos	Sub – Líneas de investigación
Psicología y acciones psicosociales.	Ámbitos de actuación del psicólogo y recursos para la acción.
Psicología. Participación e inclusión	Modelos y fundamentos para la promoción de ciudadanía responsable.
Psicología, sujeto y sociedad	Fundamentos para la comprensión y delimitación de los psicológico.
Potenciación, creatividad y cultura	Potenciación y creatividad para el cambio cultural.
Salud comunitaria y convivencia	Fundamentos teórico – metodológicos para la promoción / protección de la salud comunitaria.

**Subjetividad e intersubjetividad para la comprensión de lo psicosocial.**

Núcleos problemáticos	Sub – Líneas de investigación
Psicología y acciones psicosociales	Ámbitos de actuación del psicólogo y recursos para la acción.
Psicología. Participación e inclusión	Modelos y fundamentos para la promoción de ciudadanía responsable
Psicología, sujeto y sociedad	Fundamentos para la comprensión y delimitación de los psicológico
Potenciación, creatividad y cultura	Potenciación y creatividad para el cambio cultural

ORIGEN Y APROBACION	FECHA					
Elaborado por: _____ (37)	_____ (40)					
Revisión por: _____ (38)	_____ (41)					
Aprobado por: _____ (39)	_____ (42)					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión Ordinaria

Salud comunitaria y convivencia	Fundamentos teórico – metodológicos para la promoción / protección de la salud comunitaria.
---------------------------------	---

Cursos metodológicos (área de formación disciplinar)	Cursos metodológicos (práctica área de formación profesional)	Cursos Prácticos (área de formación profesional)	Dinamización de las prácticas
Aprendizaje Psicofisiología Observación y entrevista Psicología comunitaria Psicometría Psicología social Diagnósticos psicológicos Neuropsicología	Acción psicosocial en salud Acción psicosocial y trabajo Acción psicosocial y comunidad Acción psicosocial y familia Acción psicosocial en contexto jurídico Acción psicosocial en educación	Práctica profesional escenario I Práctica profesional escenario II	Roles: (monitor-tutor) Protocolo de prácticas Convenios interinstitucionales Dispositivos del laboratorio (virtual y físicos)
<b>24</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>Total: 50 créditos</b>

**Proyección Social**

- CIAPSC (Centro de investigación y acción psicosocial comunitaria)
- Investigación
- Diplomados
- Simposios

**Estructura curricular por núcleos problemáticos**

- **Núcleos Problemáticos Formación Disciplinar:** Psicología, Sujeto y Sociedad, atención, Creatividad y Cultura, salud Comunitaria y Convivencia.
- **Núcleos Problemáticos Formación Profesional: Psicología y Acciones Psicosociales:** Psicología, participación e inclusión

Las Redes Académicas se incorporan a la acción formativa, como el dispositivo institucional responsable de la gestión curricular permanente, en especial en el ámbito micro. Estas Redes, son definidas desde el PAPS y cobran vida a través de los roles de Director de Curso y, por su intermedio, las redes de docentes vinculados a cada curso. En este

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**Sesión Ordinaria**

sentido, el diálogo permanente entre pares al interior de las Redes Académicas adquiere especial relevancia para proporcionar coherencia a la estructura micro curricular, donde los Directores de Curso son los primeros actores.

**Características del currículo:** Interdisciplinariedad, Flexibilidad y Acción formativa.

**Prácticas Herramientas:**

- Redes académica/cursos
- Selección de contenidos teóricos y metodológicos
- Aprendizaje autónomo, significativo y colaborativo
- Acompañamiento tutorial
- Docencia
- Evaluación

**La Investigación en el Programa:**

- Cultura investigativa transversal en el currículo
- Acercamiento a la realidad de los contextos
- Habilidades en (investigación formativa)
- Desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo

**PAPS**

- Núcleos problemáticos
- Procesos académicos generados en los cursos
- Los cursos metodológicos
- Los trabajos de grado

Los consejeros aprueban por unanimidad la propuesta perfil egresado plan renovado, la propuesta documento base NIP y NP a 18 agosto 2020, la propuesta malla curricular a 18 agosto 2020 y la actualización del PEP, programa 2014 (Resolución 3443).

**4. Plan Operativo.\_ 2020-II**

La secretaria técnica Jacqueline Perez le da la palabra a la docente Alejandra Amezquita quien lidera el Plan Operativo de la ECSAH para socialización ante el Consejo de Escuela, expone en tres puntos:

- Presentación esquema general – Macroproyectos estratégicos ECSAH
- Metas cumplidas
- Metas previstas – Proyección - Estrategias e instrumentos de mejoramiento
- **Presentación esquema general – Macroproyectos estratégicos ECSAH - Plan Operativo ECSAH – 2020**
- **MP 1: Formación**

**Gestión académica Integral:**

- Disminuir en al menos 24 días, en el cuatrienio, **el tiempo de elaboración y entrega de los acuerdos de homologación** al estudiante y aspirante.

ORIGEN Y APROBACION		FECHA	
Elaborado por:	(37)	(40)	
Revisión por:	(38)	(41)	
Aprobado por:	(39)	(42)	

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión Ordinaria

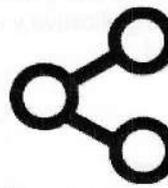
- Aumentar el porcentaje de promoción de cursos en los estudiantes en 7,5% para el cuatrienio, mediante el **fortalecimiento de las estrategias de acompañamiento docente.**
- Actividades: 50%
- Meta cuantificada: 26 días
- Actividades: 50%
- Meta cuantificada:
- (Porcentaje de promoción obtenido / Resultados del porcentaje de promoción proyectados)



MP1: Formación



MP2: Investigación



MP3: Inclusión social,  
desarrollo social,  
desarrollo regional y  
proyección  
comunitaria



MP4 -Permanencia,  
retención y promoción



MP5 -  
Internacionalización

**Evaluación e innovación curricular:**

- Implementar los procesos de **evaluación e innovación micro-curriculares** para 8 programas y unidades ofertados de grado y posgrado.
- Actividades: 25%
- Meta cuantificada: 0

**Estrategias de mejora propuestas**

- Para dicha proyección es clave contar con los instrumentos de recolección de información cuantitativa y cualitativa de los b-Learning realizados y CIPAS por zona y Cursos
- Unificación del formato de informe para los líderes zonales. Ver Formato CIPAS y B-Learning. Articular la información recibida por directores de curso e informe de líderes zonales.
- Es fundamental el reporte de avances tanto cuantitativos como cualitativos en la implementación de los procesos de evaluación curricular. Avanzar en los procesos de aplicación de instrumentos y elaboración de informes.

**Proyecto 5. Modelo de e-investigación Unadista**

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
Sesión Ordinaria

- Formar 30 docentes investigadores de la ECSAH en CTeI. 0% - 43%
- Lograr la financiación de 6 proyectos para grupos de semilleros de la ECSAH con recursos internos. 0% - 86%
- Lograr 2 productos de generación de nuevo conocimiento en coautoría con investigadores a nivel nacional. 50% - 100%
- Lograr 1 producto de generación de nuevo conocimiento indexado en Scopus o de tipo TOP en coautoría con investigadores a nivel internacional. 100% - 100%
- Generar 2 productos de alto impacto desde las redes de investigación internacionales. 50% - 100%
- Lograr la financiación internacional de 3 nuevos proyectos. 0% - 80%

**Proyecto 6. Productividad en ciencia, tecnología e innovación**

- Lograr 16 productos de tipología en nuevo conocimiento. 75% - 100%
- Lograr 15 productos de tipología formación del talento humano. 0% - 100%

**MP 3. Inclusión social, desarrollo social, regional y proyección comunitaria.**

- SINEP - Unidad de promoción y desarrollo de proyectos y servicios de proyección social del SINEC.
- Matricular 524 estudiantes en los programas de Educación Continúa gestionados por la Escuela. Actividades: 100% Meta cuantificada: 100%
- Generar \$1.168.750.000 en los programas de Educación Continúa gestionados por la Escuela. Actividades: 100% Meta cuantificada: 120%

**MP4 –Permanencia, retención y promoción. Proyecto retención y permanencia.**

- **Retención y permanencia** Incrementar el índice de retención de la escuela en un 3% durante el periodo 2020. **50% de Avance en las actividades previstas. 73,6% de la meta cuantificada.**
- Disminuir el tiempo de graduación en pregrado en por lo menos 6 meses. **50% de Avance en las actividades previstas. 0% de la meta cuantificada.**

**Estrategias de mejora propuestas**

- Unificar una estrategia de retención y permanencia de la ECSAH.
- Avanzar en la socialización y aplicación de la herramienta denominada - Protocolo de atención focalizada o en las estrategias que se han venido adelantando desde cada programa.
- Avanzar en el seguimiento de estudiantes beneficiarios del programa de Generación E que han ingresado a la Escuela.

**Mejores egresados**

- Estudio de impacto de los egresados para la solicitud de reacreditación de un (1) programa y según los hallazgos generados en los ejercicios de autoevaluación de los tres (3) programas de educación superior. 50% de Avance en las actividades previstas. 0% de la meta cuantificada.
- Incrementar los egresados participantes en el programa de inserción laboral y en la vida universitaria. 50% de Avance en las actividades previstas:

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: _____ (37)	_____ (40)				
Revisión por: _____ (38)	_____ (41)				
Aprobado por: _____ (39)	_____ (42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
Sesión Ordinaria

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 100% de la meta cuantificada</li> <li>- 50% de avance en las actividades previstas</li> <li>- 23,6% de la meta cuantificada</li> </ul> <p><b>Propuestas de mejora:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso de captura de información: Es importante tener en cuenta los listados de asistencia y compartir la información en la matriz de plan operativo que tenemos en drive</li> <li>- Divulgar la información relacionada con el portal laboral.</li> </ul> <p><b>Macroproyecto 5. Internacionalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidad académica internacional</li> <li>- Interacción académica docente en escenarios internacionales</li> <li>- Interacción académica estudiantil en escenarios internacionales</li> </ul> <p><b>Currículo internacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Redes</li> <li>- Créditos académicos en lengua Extranjera o en articulación con la Seccional UNAD Florida</li> <li>- Docentes extranjeros en actividades académicas</li> <li>- Docentes connacionales</li> </ul> <p>Los consejeros agradecen a la Docente Lizeth Amezcuita por la presentación del Plan Operativo de la ECSAH.</p>																										
<b>5.</b>	<p><b>Presentación de la iniciativa del Centro de Atención Psicosocial.</b></p> <p>La secretaría técnica Jacqueline Perez les da la palabra a las líderes nacionales del programa de Psicología Adriana Rojas y de la maestría en Psicología Comunitaria María del Pilar Triana socializan ante el Consejo de Escuela la iniciativa del Centro de Atención Psicosocial que nace a partir del trabajo del grado del maestrante Yeison Alfonso Rodríguez Campo:</p> <p><b>Estrategia CASMCUNAD - Centros de Atención en Salud Mental Comunitaria de la UNAD</b></p> <p><b>Justificación</b></p> <p>Afectaciones a la salud mental por el confinamiento, contagio o riesgo de contagio de SARS Cov 2 producto del Covid 19:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Angustia psicológica, depresión y estrés postraumático. (Hawryluk, et al 2004)</li> <li>• Síndromes de: Estrés Postraumático, Aflicción por Catástrofe, y Del Superviviente, (Cano, et al 2004)</li> <li>• Estrés, depresión, Deterioros en la funcionalidad y capacidad de interacción. (Ramírez, et al 2020)</li> <li>• Afectaciones a la estabilidad emocional y conductual, aumento de la irritabilidad, la ansiedad y la depresión, en el malestar psicológico, la incertidumbre, la preocupación por padecer o contraer la enfermedad, y por perder seres queridos, de los sentimientos pesimistas y de desesperanza. Disminución de la confianza y el optimismo. (Balluerka, et al 2020).</li> </ul> <p>Todo lo anterior requiere de un abordaje desde la perspectiva de la salud mental comunitaria, teniendo en cuenta que el modelo clínico no es aplicable de manera funcional a este tipo de situaciones, los procesos actuales de atención</p>	<b>Q</b>																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ORIGEN Y APROBACIÓN</th> <th style="width: 50%;">FECHA</th> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaborado por: (37)</td> <td>(40)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisión por: (38)</td> <td>(41)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobado por: (39)</td> <td>(42)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					Elaborado por: (37)	(40)					Revisión por: (38)	(41)					Aprobado por: (39)	(42)				
ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA																										
Elaborado por: (37)	(40)																										
Revisión por: (38)	(41)																										
Aprobado por: (39)	(42)																										

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**Sesión Ordinaria**

en salud mental buscan la desinstitucionalización (Zaraza y Hernández, 2016, Larban, 2010, Bang, 2004, León, 2002), y el sistema de salud no puede responder de manera adecuada a estas necesidades.

El modelo de atención en salud mental comunitaria no solo permite establecer un diagnóstico, comprensión e intervención desde la perspectiva de la población, sino que requiere de una participación de la misma, haciéndolos actores responsables en la transformación de su propia realidad.

- Programa de Psicología más grande del país
- Maestría en Psicología Comunitaria
- Cobertura geográfica que abarca todo el país. Ocho (8) zonas con 64 centros.
- Compromiso misional con el desarrollo regional, la proyección comunitaria y la inclusión.
- Capacidad de impacto nacional de sus diferentes estrategias.

Los CASMCUNAD Responden de manera adecuada a la normatividad vigente:

- Ley 100 de 1993 – Sistema de Seguridad Social Integral.
- Ley 1616 de 2013 – Ley de Salud Mental.
- Modelo para la Desinstitucionalización de Personas con Trastorno Mental y Larga Estancia Hospitalaria (2013, Min Salud)
- Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 Min Salud.
- Ley 1122 de 2006 – Modelos de atención en salud comunitaria dentro del Plan Nacional de Salud Pública.
- Ley 1361 de 2009 – Ley de Protección Integral a la Familia.
- Ley 1438 de 2011 – Atención Primaria en Salud con orientación comunitaria.

**OBJETIVOS**

**Objetivo General:**

Construir un Modelo de Salud Mental Comunitaria para Colombia a partir de la implementación de ocho modelos zonales, formulados desde la estrategia de Centros de Atención en Salud Mental Comunitaria de la UNAD (CASMCUNAD).

**Objetivos específicos:**

- Establecer ocho diagnósticos comunitarios participativos para cada una de las regiones en las cuales se desarrolle la estrategia CASMCUNAD.
- Diseñar estrategias construidas y concertadas con las diferentes comunidades, que permitan el abordaje adecuado de las problemáticas evidenciadas en el diagnóstico comunitario participativo.
- Implementar las estrategias de intervención concertadas con las diferentes comunidades en las cuales se desarrolle la estrategia CASMCUNAD.
- Evaluar los resultados de la implementación de las estrategias de intervención con los actores de las diferentes comunidades.

**ALCANCES**

Los resultados esperados serán los siguientes:

**Primero:** Construcción de un diagnóstico participativo comunitario de cada una de las comunidades en las cuales se desarrolla el trabajo.

**Segundo:** Propuesta e implementación de la intervención con el objetivo de abordar problemáticas y necesidades en salud mental de la comunidad.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
Sesión Ordinaria

**Tercero:** Sistematización de los resultados de las intervenciones para evaluar el impacto de la estrategia en cada una de las comunidades.

**Cuarto:** Formulación de modelos regionales y nacional de salud mental comunitaria, que permitan diseñar políticas públicas, y el concurso de diferentes actores institucionales tanto públicos como privados, de manera coherente con las necesidades de las comunidades.

Los productos serán los siguientes:

**Primero:** Documento de diagnóstico participativo comunitario, por cada una de las comunidades que hacen parte de la estrategia.

**Segundo:** Documento de sistematización de la información y evaluación del impacto por cada una de las comunidades que hacen parte de la estrategia.

**Tercero:** Ocho (8) Modelos Regionales de Salud Mental Comunitaria, uno por cada una de las zonas de la UNAD en las cuales se está implementando la estrategia, incluyendo el impacto de las diferentes estrategias implementadas en campo.

**Cuarto:** Un (1) documento en el cual se incluirán los ocho (8) Modelos Regionales de Salud Mental Comunitaria.

**Quinto:** Un documento del Modelo Nacional de Salud Mental Comunitaria.

### METODOLOGÍA

Talento Humano – Staff:

1. Coordinadores de Programa: Inicialmente los coordinadores de los programas de Maestría en Psicología Comunitaria y pregrado en Psicología.
2. Docente de prácticas de la Maestría en Psicología Comunitaria.
3. Docentes de prácticas del programa de Psicología: Inicialmente serán dos docentes.
4. Estudiantes del curso de práctica de la Maestría en Psicología Comunitaria: Inicialmente será un estudiante mínimo.
5. Estudiantes del curso de práctica escenario dos del pregrado en Psicología: Inicialmente serán dos estudiantes por zona.
6. Invitados Nacionales
7. Invitados Internacionales

Fase 1. Diagnóstico Participativo Comunitario:

Tiempo de duración: Un año

- Momento 1. Reconocimiento y Organización de Equipos Académicos
- Momento 2. Construcción de Sentido
- Momento 3. Desarrollo del Diagnóstico
- Momento 4. Entrega del Producto
- Momento 5. Definir Modelos de Intervención Psicosocial

**Fase 2. Intervención, Comunicación y Colaboración Regional:**

Tiempo de duración: Un año (Inicia en el primer año y continúa durante el segundo año)

Se establecen estrategias situadas de promoción, prevención, tratamiento, seguimiento, rehabilitación y paliación en salud mental concertadas con la población. Se reconocen las necesidades que deben ser atendidas desde diferentes

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

**Sesión Ordinaria**

estamentos, entidades e instituciones, como la red de salud, las secretarías de educación, las secretarías de desarrollo, entre otras, lo que conlleva a crear redes y equipos de trabajo interinstitucional e interdisciplinariamente aumentando el impacto en la ejecución del proyecto. Además implementarán estrategias de tele psicología para un mejor y mayor abordaje en temas de salud mental.

**Fase 3: Sistematización y Análisis de Impacto**

Tiempo de duración: Un año (Inicia en el primer año y continúa durante el segundo año)

El proceso de sistematización responde a paradigmas tanto cualitativos como cuantitativos, y será desarrollado gradualmente a medida que se recopile información, se evalúe el cumplimiento de los objetivos y el impacto generado dentro de la comunidad.

**Fase 4. Modelos Regionales de Salud Mental Comunitaria.**

Tiempo de duración: Un año (Inicia el segundo año y continúa durante el tercer año)

El trabajo regional permitirá que los equipos de cada uno de los centros de la UNAD establezcan Modelos Regionales de Salud Mental Comunitaria, coherentes y consistentes con las realidades y necesidades locales. Estableciendo parámetros de investigación, abordaje, intervención y seguimiento. Estos Modelos Regionales de Salud Mental Comunitaria serán expuestos y dados a conocer en un evento nacional, y harán parte de una publicación que incluye el aporte todos los actores involucrados.

**Fase 5. Modelo Nacional de Salud Mental Comunitario.**

Tiempo de duración: nueve meses (Inicia en el tercer año)

Los Modelos Regionales de Salud Mental Comunitaria, una vez revisados en todas sus fases, permitirán la formulación de un Modelo Nacional de Salud Mental Comunitario, el que permitirá que diferentes entidades tanto nacionales como regionales diseñen políticas públicas acordes a las necesidades reales de la población.

Los consejeros aprueban por unanimidad la propuesta iniciativa del Centro de Atención Psicosocial de los programas Psicología y la maestría en Psicología Comunitaria, la ECSAH se encuentra a disposición para apoyar la iniciativa en todo lo que requiera.

**6. Presentación de la cátedra de comunicación y eventos regionales del programa de Comunicación Social. Q**

La secretaria técnica Jacqueline Pérez le da la palabra al Líder Nacional del programa de Comunicación Social para socialización ante el Consejo de Escuela de la cátedra de comunicación y eventos regionales del programa de Comunicación Social:

**El papel protagónico de la comunicación en tiempos de reinención:** La IX versión de la cátedra tiene como propósito indagar aspectos relacionados con el mundo laboral, profesional e investigativo de la comunicación en tiempos de pandemia, y sus efectos en la interacción humana, a partir de nuevas etapas que obligan a reinventar diversas formas de relacionarnos.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
 Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
 Sesión Ordinaria

Francisco Tulande (Colombia)  
 Ángel Armando Sánchez (Perú)  
 Timoteo Tobar Soler (Guatemala)  
 Jorge Rizik Mulet (Chile)

**5 de octubre 8 am**

**TALLER CRÓNICA CALLEJERA / MODALIDAD / Virtual**

Herlency Gutiérrez, Mario Villalobos, Carlos Augusto Gracia, Indalecio Castellanos, Jairo Tarazona

**4to Festival de cortos para verte mejor**

10 de octubre de 2020 8:00 am
8:00 am apertura evento
9:00 am. Nuevos medios para nuevas realidades. Colectivo Escuela Nacional de Artes Memísticas (México).
9:30 am Historias ¿mal contadas? Los medios en el cubrimiento de diferentes coyunturas históricas, el caso de Ciudad de México. (México)
10:00 "Solanda: postales del barrio fino" (ECUADOR) Natalia Rivas Periodista y antropóloga visual
10:30. YouTube como plataforma para la visibilización de causas sociales. (COLOMBIA) Silvana Torres. "La Crespa Torres". Comunicadora, escritora, youtuber.
11:00 Conversatorio con los "proponentes".
11.30 Presentación de la selección de cortometrajes

Los consejeros aprueban por unanimidad la presentación de la cátedra de comunicación y eventos regionales del programa de Comunicación Social

**7 Presentación de la Actualización del PEP del programa de Comunicación Social.**

La secretaria técnica Jacqueline Pérez le da la palabra al Líder Nacional del programa de Comunicación Social para socialización ante el Consejo de Escuela el PEP del programa de Comunicación Social quién socializa la actualización del PEP del programa de CSOC.

Los consejeros aprueban por unanimidad la presentación del PEP del programa de Comunicación Social.

**8. Presentación propuesta Maestría en Filosofía en convenio Universidad Tecnológica de Pereira - UNAD. Q**

La secretaria técnica Jacqueline Pérez le da la palabra a líder nacional de programa de Filosofía quien presenta el equipo de la maestría de la Universidad Tecnología de Pereira y que apoyaran en la presentación de la propuesta Maestría en Filosofía en convenio Universidad Tecnológica de Pereira para socialización ante el Consejo de Escuela:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión Ordinaria

**El Equipo de Colaboradores;**

- Dr. Carlos Eduardo Peláez, Director Maestría en Filosofía - UTP.
- Dra. Martha Viviana Vargas, Decana Escuela Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – UNAD
- Mg. Juan Manuel López, Maestría en Filosofía [Virtual] – UTP
- Sandra Patricia Hincapié, Secretaria Académica – UTP
- Mg. Cristian Fabián Rodríguez, Líder Programa Filosofía - UNAD.
- Dr. Manuel Darío Palacio, Maestría en Filosofía [Virtual] – UNAD
- C.Mg. Ruth Esther Martínez, Docente programa Filosofía - UNAD

La Maestría en Filosofía [Virtual] Se desarrollará en el marco del convenio entre ambas instituciones.

**Cooperación conjunta**

**Proyecto de investigación Cratílo – generado diversos productos, entre ellos el convenio entre ambas instituciones.**

- Proyectos de investigación: Protágoras, Post verdad y Marx.
- Ciclo de conferencias vinculando el pensar filosófico al problema actual de la pandemia.
- Acompañamiento como Evaluadores del concurso de ensayo en el marco del día internacional de la Filosofía.

**Condición: Justificación**

**El programa Maestría en Filosofía**

Es un programa de impacto local, nacional en lo que respecta a docencia, investigación, impacto político, cualificación jurídica, cualificación docente.

**Sobre los lineamientos curriculares**

Los egresados adquieren compromiso de aportar al progreso, a la solución de las causas estructurales de las diversas problemáticas en contextos locales y regionales tales como:

- Educación
- Asesoramiento político del gobierno local
- Cualificación de la labor docente
- Cualificación del sector judicial
- Cualificación de dirección de instituciones educativas

**Influencia del programa en Sectores**

Productivos, económicos, sociales a nivel local y regional; igualmente se encuentran empresas y organizaciones afines a la formación del programa en Risaralda tales como: Alcaldía de Pereira, UTP, Universidad Libre, Universidad del Quindío, Universidad Católica y Secretaría de Educación.

**Influencia del programa en el orden Nacional**

Alrededor de los ámbitos formativos, productivos, económicos y sociales en los Departamentos del País, en todas las alcaldías, las universidades que se encuentran en las regiones, las Secretarías de Educación y Organizaciones afines del programa

**Coherencia del programa**

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión Ordinaria

La coherencia se da entre el área de formación del programa con las tendencias o desarrollo internacionales tales como:

- Formación de la opinión pública
- Mejoramiento de la calidad docente
- Mejoramiento de la investigación en ciencias humanas
- Cualificación del asesoramiento político en la ciudad
- Posibilita el ascenso en la carrera administrativa en el área del derecho
- Posibilita el ascenso en el área de la educación
- Investigación

**Condición 3: Contenidos Curriculares**  
**Propósitos de formación**

- El egresado tendrá la competencia de realizar argumentaciones orales y escritas en torno a problemas y temáticas políticas, jurídicas, históricas en un ámbito académico centrado en las elaboraciones didácticas de dichas problemáticas.
- El egresado tendrá la competencia de crear, dirigir y formular objetivos para el mejoramiento de la enseñanza en la educación básica y secundaria.
- Obtendrá el título de magister en Filosofía bajo la tutela de una institución certificada de alta calidad como es la Universidad Tecnológica de Pereira, y de un programa de posgrado certificado igualmente en alta calidad.
- Nuestro egresado podrá cumplir cabalmente con cargos de docencia y asuntos que competen a las comunidades humanas en las competencias antes mencionadas.

**Perfil del programa**

El magíster en filosofía de la Universidad Tecnológica de Pereira podrá cumplir cabalmente con cargos de docencia y asuntos que competen a las comunidades humanas en las competencias antes mencionadas. Su perfil didáctico de la filosofía y la argumentación puede ser desplegado en comunidades académicas de educación básica y secundaria. Además, puede dirigir y coordinar los PEI de la institución a la cual pertenece.

**Análisis de coherencia**

Hay coherencia entre los propósitos de la formación y el perfil del profesional. Esto se da una vez que el perfil del mismo evidencia los puntos centrales en los que puede desempeñarse el Magíster en Filosofía como lo es el hecho de desplegar sus conocimientos en comunidades académicas, asesorar y coordinar investigaciones así como el hecho de desenvolverse mediante la palabra, lo cual se encuentra ligado a los propósitos de la formación arriba mencionados.

**Créditos Académicos – Componentes de formación**

Componente de formación	Obligatorios	Electivos	Totales
Fundamentación	28	--	28
Investigación	24	--	24
<b>Total créditos</b>			52

ORIGEN Y APROBACIÓN		FECHA	
Elaborado por:	(37)		(40)
Revisión por:	(38)		(41)
Aprobado por:	(39)		(42)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
Sesión Ordinaria

**Condición: Contenidos Curriculares**  
**Porcentaje Actividades Académicas en relación con la totalidad del plan de estudios**

ACTIVIDADES ACADÉMICAS	PORCENTAJE
Electivas Seminarios de contexto I, II, y III	23.1%

**Actividades Académicas**

ACTIVIDADES ACADÉMICAS ÁREAS DISCIPLINARES DIFERENTES AL PROGRAMA	ACTIVIDADES ACADÉMICAS ÁREAS DISCIPLINARES DEL PROGRAMA	ANÁLISIS DE LA RELACIÓN
Conferencias	Seminarios de fundamentación	Las conferencias elaboradas por los profesores invitados profundizan las temáticas de los seminarios de fundamentación y son abiertas al público interesado
Manejo de fuentes bibliográficas	Investigación	Se promueve el uso de las bases de datos de la Universidad y el manejo correcto de páginas, repositorios, libros y artículos específicos de la temática en otras lenguas

**Condición: Investigación**

La calidad de un programa de académico está asociada con la investigación. Razón por la cual, el currículo aborda la investigación por líneas desarrolladas desde ejes temáticos y núcleos Problémicos, de tal forma que concatenan la labor de los equipos investigativos alrededor de actividades pertinentes, asertivas y prácticas de trabajo encaminadas a dar respuestas a las diversas realidades del entorno glocal.

**Núcleos Problémicos**

El programa: **Maestría en Filosofía**

se establece como un polo de desarrollo, que crea, transforma, transfiere, contextualiza, aplica, gestiona, innova e intercambia el conocimiento en todas sus formas y expresiones.

- Desarrollo del pensamiento sobre problemáticas filosóficas, políticas y morales que se presentan en la sociedad actual
- Formación en lógica y argumentación
- Realidades del contexto y temáticas relacionadas con políticas públicas
- Pensar el contexto político
- Discusión en cuanto a la situación social del país
- Discusión en cuanto a la problemática de la paz desde un aspecto multidisciplinar

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**

Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Sesión Ordinaria

**Condición: Denominación del programa**

<b>Denominación:</b>	Maestría en Filosofía
<b>Título que otorga:</b>	Magíster en Filosofía
<b>Norma interna de creación:</b>	Acuerdo No. 42 – 24 de junio 2009
<b>Código SNIES:</b>	SNIES 90460
<b>Resolución de Registro Calificado:</b>	Resol. Aprobatoria: 3645 del 12/05/2010. Con código
<b>Vigencia:</b>	7 años
<b>Nivel Académico:</b>	Maestría
<b>Metodología:</b>	Virtual
<b>Duración:</b>	Cuatro semestres
<b>No. de créditos académicos:</b>	52
<b>Facultad a la que está adscrito</b>	Bellas Artes y Humanidades / ECSAH
<b>Lugar de funcionamiento;</b>	Bogotá con funcionamiento nacional
<b>Instituciones que otorgan el título;</b>	UTP - UNAD
<b>Áreas de conocimiento Principal:</b>	Filosofía y Ciencias Humanas
<b>Núcleo básico de Conocimiento:</b>	Ciencias Sociales y Humanas

Los consejeros aprueban por unanimidad la propuesta de la Maestría en Filosofía en convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira.

**9. Caso de Jhon Andrés Vargas, estudiante de Sociología con sordoceguera, para definir cómo se le validarán los cursos de inglés, teniendo en cuenta su condición.**

La secretaria técnica Jacqueline Perez le da la palabra a la docente Sonia Rojas Wilches docente del programa de Sociología quien presenta el caso del estudiante de Sociología en condición de sordoceguera, quién tiene el síndrome de Usher, el estudiante no tiene visión y tiene pérdida de audición en un 70%, el año pasado el 14 de febrero 2019,

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES**  
 Acta No. 24 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
 Sesión Ordinaria

el estudiante solicito la guía de dos intérpretes que lo acompañan en su proceso académico y quedo el encuentro en un acta de reunión, la VISAE acompañó el encuentro con el docente vinculado en ese momento con INVIL y que guio el proceso pedagógico en el curso de Inglés A1. La docente menciona que el estudiante no puede matricular estos cursos y fue un error de la unidad de Registro y Control ya que le hicieron la matricula sin su consentimiento, de acuerdo, con diálogos con el docente este confirmo que el estudiante no puede desarrollar las actividades, se propone que desde el Consejo de Escuela se avale la flexibilidad del currículo. La docente Sonia Rojas narra que el año pasado se presentó una adaptación de las actividades con guías de acuerdo a su condición y el estudiante aprobó el curso y le aparece esta nota en el RAI, pero no se le ha dado solución frente a esos 12 créditos restantes de Inglés que tendría que ver y si es válido el inglés que ya aprobó, igualmente, la docente solicita a la Dra. Viviana Vargas si se tiene respuesta de parte de INVIL frente a su situación ya que el estudiante cuenta con 123 créditos académicos aprobados por esto se requiere una pronta respuesta frente a los curso de inglés.

La Dra. Viviana Responde que no ha recibido respuesta de la Dra. Sandra Cárdenas líder de INVIL, afirma que no hay claridad frente a la solicitud que se pide al Consejo de Escuela si se debe tomar una decisión de su currículo. Se sugiere a la docente solicitar un espacio posterior dónde se exponga el análisis del caso y se expongan las posibilidades que tengan para el análisis los consejeros, propone que se invite a VISAE, INVIL y a la docente Diana Benjumea de la MDASS que es pionera en el acompañamiento de personas con esta condición en un encuentro de diálogo y organización de ideas para dar un prontacsolución, se pide que sea la siguiente semana y finalmente presentar la concertación en el Consejo de Escuela.

Los consejeros no aprueban este punto ya que no se presenta una propuesta para revisión por parte de los consejeros.

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los diez días del mes de septiembre de dos mil veinte.

  
 MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO  
 PRESIDENTE.

  
 JACQUELINE PÉREZ VERGARA  
 SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACION	FECHA				
Elaborado por: (37)	(40)				
Revisión por: (38)	(41)				
Aprobado por: (39)	(42)				